



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.989 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PATRICIA GALLEGOS
ZAPATA.

Laja, 13 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Invitación al 2º Taller Presencial del "Curso Salud y Cuidado Familiar para la Segunda Infancia: Acompañándome a Crecer: Infancia 2.0".
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 192 del 13.12.2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en 2º Taller Presencial del "Curso Salud y Cuidado Familiar para la Segunda Infancia: Acompañándome a Crecer: Infancia 2.0", el 13 de diciembre de 2013, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud